2022

INFORME DE GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

Corpoboyacá

CIFRAS RESPEL 2022

INFORME DE GESTIÓN DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS CORPOBOYACA – 2022

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 10 de la Resolución 1362 de 2007, se presenta la siguiente información, correspondiente a los datos reportados por los generadores de residuos peligrosos inscritos en el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos - RESPEL, del periodo de balance 2022, enmarcado en las obligaciones de los generadores artículo 2.2.6.1.3.1. literal f del Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiental 1076 de 2015, Titulo 6.

Empresas Generadoras de Respel inscritos	797
Porcentaje de Inscritos Que reportan	63.1%

CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS GENERADOS POR CORRIENTE DE RESIDUO

Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	TOTAL (Ton)
Y9.3 - Sólidos o semisólidos impregnados con hidrocarburo (ej. tierra, suelo, arena)	15.893,75
A4100 - Desechos resultantes de la utilización de dispositivos de control de la contaminación industrial para la depuración de los gases industriales, pero con exclusión de los desechos especificados en la lista B.	8.174,18
Y9.1 - Lodos y cortes de perforación base aceite, borras y lodos aceitosos	3.102,55
Y9.6 - Otros desechos de mezclas y emulsiones de hidrocarburos y agua no clasificados previamente	1.539,58
Y1.2 - Desechos clínicos BIOSANITARIOS resultantes de la atención en salud en Hospitales, consultorios, clínicas y otros	635,46
Y18 - Residuos resultantes de las operaciones de eliminación de desechos industriales.	572,84
Y8.1 - Aceite lubricante usado (ej. aceite lubricante mineral, sintético, hidráulico usado)	526,90
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	218,00
Y8.2 - Elementos o materiales contaminados con aceite lubricante usado (ej. EPP, estopas, trapos, filtros, cauchos, aserrín, plásticos, grasas minerales, tapas casing)	186,97
Y9.4 - Mezclas o emulsiones líquidas de agua con hidrocarburo, con contenido de sólidos 3%)	138,13

A4060.2 - Elementos o materiales contaminados con hidrocarburos (ej. EPP, estopas, textiles, plásticos, caucho, sierras, geomembranas).	91,90
Y1.1 - Desechos clínicos ANATOMOPATOLÓGICOS resultantes de la atención en salud en Hospitales, consultorios, clínicas y otros	77,26
A4020.2 - Desechos clínicos y afines BIOSANITARIOS	76,08
Y9.2 - Elementos o materiales contaminados con hidrocarburos (ej. EPP, estopas, textiles, plásticos, caucho, sierras, geomembranas).	66,04
Y8.7 - Otros desechos de mezclas de aceite y agua no clasificados previamente	64,55
Y1.3 - Desechos clínicos CORTOPUNZANTES resultantes de la atención en salud en Hospitales, consultorios, clínicas y otros	38,48
A4140 - Desechos consistentes o que contienen productos químicos que no responden a las especificaciones o caducados correspondientes a las categorías del anexo I, y que muestran las características peligrosas del Anexo III.	37,43
A1160 - Acumuladores de plomo de desecho, enteros o triturados.	29,96
Y36 - Desechos que tengan como constituyente Asbesto (polvo y fibras).	26,12
A1180 - Montajes eléctricos y electrónicos de desecho o restos de éstos que contengan componentes como acumuladores y otras baterías incluidos en la lista A, interruptores de mercurio, vidrios de tubos de rayos catódicos y otros vidrios activados y capacitadores de PCB, o contaminados con constituyentes del Anexo I (por ejemplo, cadmio, mercurio, plomo, bifenilo policlorado) en tal grado que posean alguna de las características del Anexo III (véase la entrada correspondiente en la lista B B1110) .	25,62
Y12 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	25,49
A3020.1 - Aceite lubricante usado (ej. aceite lubricante mineral, sintético, hidráulico usado)	24,95
A4130.1 - Otros envases, recipientes, canecas, bidones o contenedores que contienen o que están contaminados con productos o sustancias químicas peligrosas, DIFERENTES a plaguicidas, biocidas, productos fitofarmacéuticos (Y4.5/A4030.5), hidrocarburos (Y9.5/A4060.5), aceites usados (Y8.6/A3020.6), PCB (Y10.4/A3180.4), sustancias CFC, HCFC, HFC y halones (Y45.6).	20,61
A4020.3 - Desechos clínicos y afines CORTOPUNZANTES	20,02
Y13 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de resinas, látex, plastificantes o colas y adhesivos.	17,58
Y8.4 - Mezclas de aceite lubricante usado con agua	13,75
Y8.3 - Lodos, tierra o sedimentos impregnados de aceite lubricante usado	11,08
A4020.1 - Desechos clínicos y afines ANATOMOPATOLÓGICOS	9,53
A3020.2 - Elementos o materiales contaminados con aceite lubricante usado (ej. EPP, estopas, trapos, filtros, cauchos, aserrín, plásticos, grasas minerales, tapas casing)	9,14
A4060.4 - Mezclas o emulsiones líquidas de agua con hidrocarburo con contenido de sólidos 3%)	8,44

Y9.5 - Envases, recipientes, canecas, bidones o contenedores que contienen o que están contaminados con hidrocarburos.	6,41
Y29.2 - Desechos que contienen mercurio o compuestos de mercurio (ej. Lámparas fluorescentes compactas o lineales, lámparas de vapor de mercurio, amalgama dental, termómetros de mercurio, manómetros no electrónicos).	5,03
Y14 - Sustancias químicas de desecho, no identificadas o nuevas, resultantes de la investigación y el desarrollo o de las actividades de enseñanza y cuyos efectos en el ser humano o el medio ambiente no se conozcan.	4,52
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	4,38
A4060.6 - Otros desechos de mezclas y emulsiones de hidrocarburos y agua no clasificados previamente	4,28
Y1.4 - Desechos de ANIMALES - residuos decomisos NO aprovechables	4,07
A4060.1 - Lodos y cortes de perforación base aceite, borras y lodos aceitosos	3,32
Y4.5 - Envases, recipientes, canecas, bidones o contenedores que contienen o que están contaminados con plaguicidas, biocidas o productos fitofarmacéuticos	3,20
A4060.3 - Sólidos o semisólidos impregnados con hidrocarburo (ej. tierra, suelo, arena)	2,41
Y8.6 - Envases, recipientes, canecas, bidones o contenedores que contienen o que están contaminados con aceites usados	1,95
Y17 - Desechos resultantes del tratamiento de superficie de metales y plásticos.	1,65
Y6 - Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de disolventes orgánicos.	1,61
Y10.1 - Equipos desechados: equipos que hayan contenido o contengan aceites dieléctricos con una concentración mayor a 50 ppm de PCB o carcazas cuando la superficie sólida presente un contenido de PCB mayor o igual a 10 microgramos/dm2	1,47
Y35 - Desechos que tengan como constituyentes: Soluciones básicas o bases en forma sólida.	1,47
A3170 - Desechos resultantes de la producción de hidrocarburos halogenados alifáticos (tales como clorometano, dicloroetano, cloruro de vinilo, cloruro de alilo y epicloridrina).	1,35
A3050 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de resinas, látex, plastificantes o colas/adhesivos excepto los desechos especificados en la lista B (véase el apartado correspondiente en la lista B B4020).	1,25
A4070 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices, con exclusión de los desechos especificados en la lista B (véase el apartado correspondiente de la lista B B4010).	1,17
A4030.5 - Envases, recipientes, canecas, bidones o contenedores que contienen o que están contaminados con plaguicidas, biocidas o productos fitofarmacéuticos	1,14
A3010 - Desechos resultantes de la producción o el tratamiento de coque de petróleo y asfalto.	0,98

Y4.2 - Elementos o materiales contaminados con plaguicidas, biocidas, productos fitofarmacéuticos (ej. EPP, estopas, trapos, cauchos, aserrín, arena, materiales de embalaje)	0,67
A4030.2 - Elementos o materiales contaminados con plaguicidas, biocidas, productos fitofarmacéuticos (ej. EPP, estopas, trapos, cauchos, aserrín, arena, materiales de embalaje)	0,40
Y23 - Desechos que tengan como constituyentes: Compuestos de zinc.	0,37
A3020.6 - Envases, recipientes, canecas, bidones o contenedores que contienen o que están contaminados con aceites usados	0,33
Y34 - Desechos que tengan como constituyentes: Soluciones ácidas o ácidos en forma sólida.	0,31
A1010 - Desechos metálicos y desechos que contengan aleaciones de cualquiera de las sustancias siguientes: Antimonio, Arsénico, Berilio, Cadmio, Plomo, Mercurio, Selenio, Telurio, Talio, pero excluidos los desechos que figuran específicamente en la lista B.	0,23
Y16 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.	0,20
A4150 - Sustancias químicas de desecho, no identificadas o nuevas, resultantes de la investigación y el desarrollo o de las actividades de enseñanza y cuyos efectos en el ser humano o el medio ambiente no se conozcan.	0,20
A1080 - Residuos de desechos de zinc no incluidos en la lista B, que contengan plomo y cadmio en concentraciones tales que presenten características del Anexo III.	0,08
A1170 - Acumuladores de desecho sin seleccionar excluidas mezclas de acumuladores sólo de la lista B. Los acumuladores de desecho no incluidos en la lista B que contengan constituyentes del Anexo I en tal grado que los conviertan en peligrosos.	0,06
Y10.3 - Desechos o residuos que contengan o estén contaminados con PCB: elementos, sustancias, fluidos diferentes a los aceites dieléctricos y materiales con PCB en una concentración igual o superior a 50 ppm (ej: EPP, ropa de trabajo, elementos que hayan estado en contacto directo con PCB, residuos de laboratorio, productos de limpieza y recolección de derrames, tierras o suelos)	0,05
A4020.4 - Desechos clínicos y afines DE ANIMALES	0,05
A2010 - Desechos de vidrio de tubos de rayos catódicos y otros vidrios activados.	0,04
Y29.1 - Desechos que constan de mercurio o compuestos de mercurio (Ej. mercurio metálico, desechos de cloruro de mercurio, sulfuro de mercurio)	0,03
A3150 - Desechos de disolventes orgánicos halogenados.	0,03
A1140 - Desechos de catalizadores de cloruro cúprico y cianuro de cobre.	0,03
A4030.1 - Plaguicidas, biocidas, productos fitofarmacéuticos obsoletos (ej. fuera de especificaciones, caducados o en desuso)	0,01
A4010 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos farmacéuticos, pero con exclusión de los desechos especificados en la lista B.	0,01

A3110 - Desechos del curtido de pieles que contengan compuestos de cromo hexavalente o biocidas o sustancias infecciosas (véase el apartado correspondiente en la lista B B3110).	0,01
A3140 - Desechos de disolventes orgánicos no halogenados pero con exclusión de los desechos especificados en la lista B.	0,01
Y26 - Desechos que tengan como constituyentes: Cadmio, compuestos de cadmio.	0,01
A2040 - Yeso de desecho procedente de procesos de la industria química, si contiene constituyentes del Anexo I en tal grado que presenten una característica peligrosa del Anexo III (véase la entrada correspondiente en la lista B B2080).	0,01
A4030.3 - Tierra o sedimentos impregnados con plaguicidas, biocidas o productos fitofarmacéuticos	0,002
TOTAL	**31.737,4915**

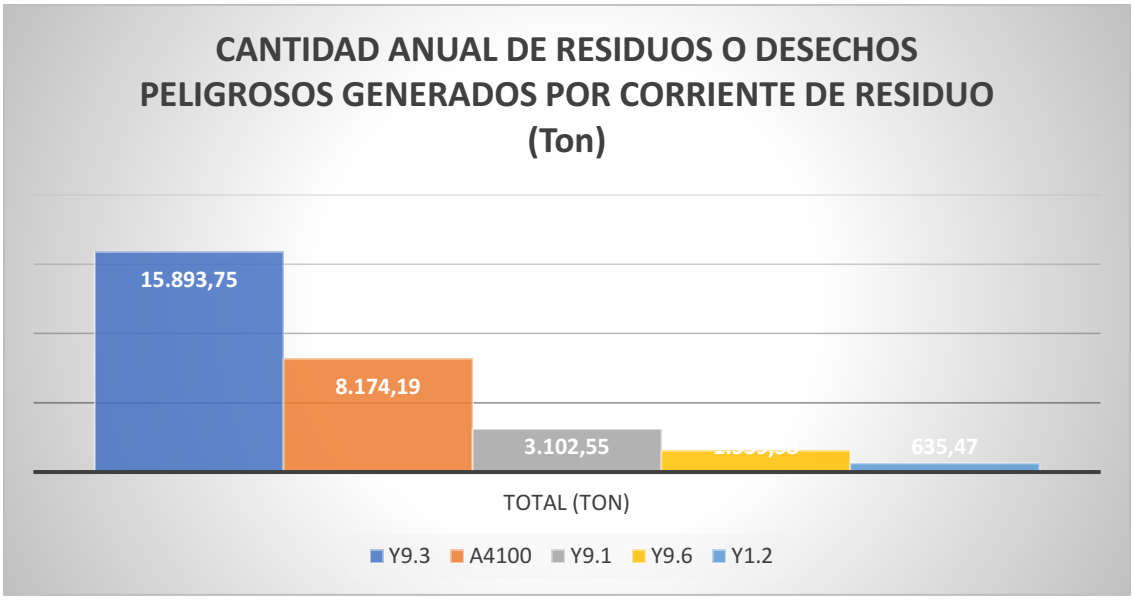

CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS GENERADOS POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA CIIU

CIIU4AC	Actividad Productiva CIIU 4.0 A.C.	TOTAL (Ton)
0610	Extracción de petróleo crudo	20.600,63
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	8.400,77
8610	Actividades de hospitales y clínicas, con internación	636,60
3821	Tratamiento y disposición de desechos no peligrosos	522,72
4530	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	250,34
4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	136,79
4731	Comercio al por menor de combustible para automotores	125,75
8621	Actividades de la práctica médica, sin internación	124,50
4511	Comercio de vehículos automotores nuevos	107,41
4923	Transporte de carga por carretera	102,67
4732	Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	79,48
3514	Comercialización de energía eléctrica	72,99
3511	Generación de energía eléctrica	65,13
3520	Producción de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías	50,05
4921	Transporte de pasajeros	37,98
9603	Pompas fúnebres y actividades relacionadas	37,51
8692	Actividades de apoyo terapéutico	37,15
8699	Otras actividades de atención de la salud humana	30,47
4774	Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados	26,81
4930	Transporte por tuberías	26,69
8691	Actividades de apoyo diagnóstico	26,45
2394	Fabricación de cemento, cal y yeso	25,39
1910	Fabricación de productos de hornos de coque	22,22
0710	Extracción de minerales de hierro	15,54
3314	Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico	13,96
2520	Fabricación de armas y municiones	13,38
0820	Extracción de esmeraldas, piedras preciosas y semipreciosas	12,79
0812	Extracción de arcillas de uso industrial, caliza, caolín y bentonitas	12,55
4210	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	11,03
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	9,02

2393	Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana	8,87
1102	Elaboración de bebidas fermentadas no destiladas	8,52
5229	Otras actividades complementarias al transporte	7,47
8544	Educación de universidades	7,46
0990	Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	6,94
8622	Actividades de la práctica odontológica	5,15
2599	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	4,90
4661	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos	4,77
4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,76
7500	Actividades veterinarias	4,49
0121	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	3,84
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	3,19
8523	Educación media técnica	3,00
0125	Cultivo de flor de corte	2,26
1104	Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas	2,02
6190	Otras actividades de telecomunicaciones	1,85
2511	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1,67
2012	Fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados	1,62
0899	Extracción de otros minerales no metálicos n.c.p.	1,58
7730	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	1,42
9491	Actividades de asociaciones religiosas	1,37
0811	Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita	1,25
3811	Recolección de desechos no peligrosos	1,08
3110	Fabricación de muebles	1,03
8424	Administración de justicia	1,03
4632	Comercio al por mayor de bebidas y tabaco	0,99
4711	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	0,98
4321	Instalaciones eléctricas	0,97
1011	Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	0,96
2391	Fabricación de productos refractarios	0,90
2029	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	0,73
3290	Otras industrias manufactureras n.c.p.	0,59
2395	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	0,56

9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.	0,52
8710	Actividades de atención residencial medicalizada de tipo general	0,51
4541	Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	0,47
3822	Tratamiento y disposición de desechos peligrosos	0,44
5511	Alojamiento en hoteles	0,43
8551	Formación para el trabajo (académica no formal CIIU 4AC)	0,34
3513	Distribución de energía eléctrica	0,31
9329	Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.	0,22
8413	Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social	0,21
5210	Almacenamiento y depósito	0,16
1921	Fabricación de productos de la refinación del petróleo	0,16
8543	Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas	0,14
3512	Transmisión de energía eléctrica	0,12
1040	Elaboración de productos lácteos	0,11
3312	Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	0,10
2212	Reencauche de llantas usadas	0,08
2392	Fabricación de materiales de arcilla para la construcción	0,06
8560	Actividades de apoyo a la educación	0,06
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	0,05
4645	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	0,01
TOTAL		**31.737,49**

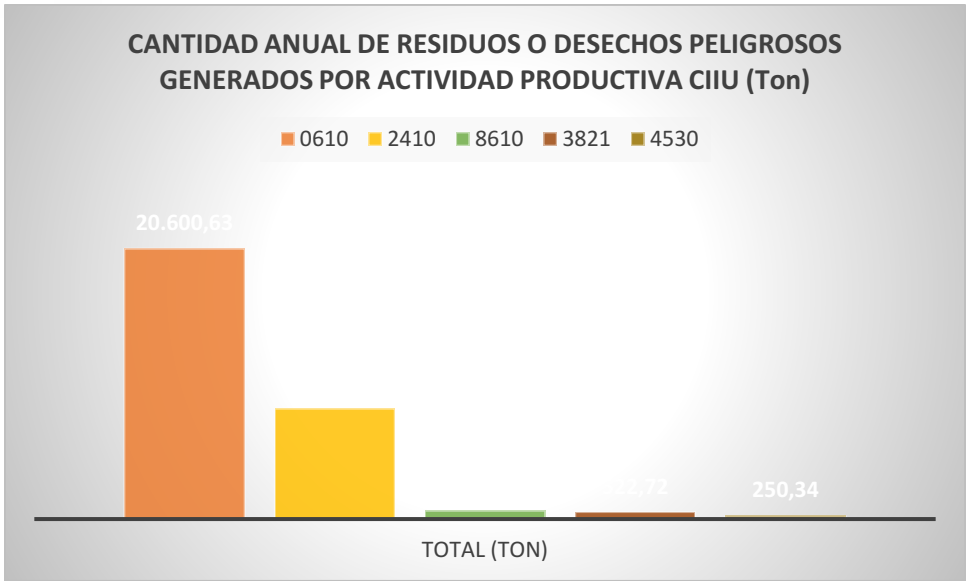

CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS GENERADOS POR MUNICIPIO

Municipio	TOTAL (Ton)
PUERTO BOYACA	21.207,34
TUTA	5.763,07
SOGAMOSO	2.837,51
TUNJA	972,83
DUITAMA	444,28
NOBSA	148,85
PAIPA	76,00
MIRAFLORES	50,71
SAMACA	47,99
SOTAQUIRA	29,29
PAZ DE RIO	27,00
SOATA	23,74
OICATA	15,47
MUZO	14,38
CORRALES	12,37

TIBASOSA	10,17
SANTA ROSA DE VITERBO	5,28
SORACA	5,24
VILLA DE LEYVA	4,73
FIRAVITOBA	4,00
TOCA	3,40
ARCABUCO	2,95
MONIQUIRA	2,28
AQUITANIA	2,01
SOCHA	1,93
BOAVITA	1,77
SANTANA	1,68
PESCA	1,62
OTANCHE	1,29
GUICAN	1,20
PAUNA	1,06
SUSACON	1,05
SOCOTA	1,04
BELEN	1,01
CHITA	0,97
TIPACOQUE	0,97
MONGUI	0,94
CHITARAQUE	0,82
QUIPAMA	0,79
MONGUA	0,78
MARIPI	0,73
PAEZ	0,71
SIACHOQUE	0,70
SAN DE PABLO BORBUR	0,66
TOTA	0,65
COMBITA	0,55
TOGUI	0,48
SAN MATEO	0,46
LA UVITA	0,45
TASCO	0,43
CHIQUIZA	0,40
CUCAITA	0,38
FLORESTA	0,36

ZETAQUIRA	0,33
GACHANTIVA	0,30
MOTAVITA	0,29
CERINZA	0,28
COVARACHIA	0,28
SATIVANORTE	0,26
SACHICA	0,24
CHIVATA	0,22
SANTA SOFIA	0,22
TOPAGA	0,20
COPER	0,19
TUNUNGUA	0,17
SATIVASUR	0,16
PANQUEBA	0,14
SAN JOSE DE PARE	0,14
GUACAMAYAS	0,14
SAN EDUARDO	0,08
EL COCUY	0,04
TOTAL (TON)	**31.740,48**

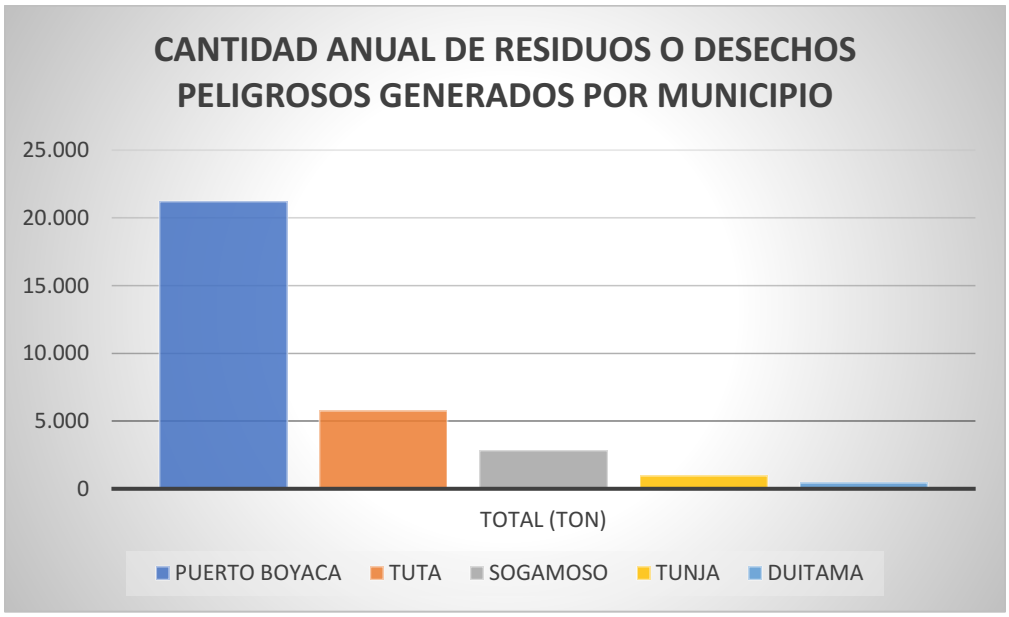

CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS MANEJADOS POR EL GENERADOR O A TRAVES DE TERCEROS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU

Actividad Productiva CIIU 4.0 A.C.	Almacenamiento a 31 diciembre (Kg)	Aprovechamiento (Kg)	Tratamiento (Kg)	Disposición Final (Kg)
2410 - Industrias básicas de hierro y de acero	925.770,0	132.088,9	54.609,3	7.301.495,5
3514 - Comercialización de energía eléctrica	69.094,0	10.566,0	18.754,0	4.327,7
4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	7.871,3	185.827,0	51.973,6	5.945,2
4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	2.485,6	7.749,5	110.079,6	6.842,6
4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	2.358,4	40.738,6	86.371,2	8.605,5
4923 - Transporte de carga por carretera	2.070,0	20.462,7	60.822,9	19.315,9
2394 - Fabricación de cemento, cal y yeso	1.926,2	44.366,9	14.692,0	8.263,3
4732 - Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	1.586,2	2.050,3	73.390,6	2.482,6
4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1.366,9	396,0	618,0	2.378,5
1910 - Fabricación de productos de hornos de coque	1.215,7	1.337,9	9.700,3	12.276,7
0125 - Cultivo de flor de corte	1.021,4	2.461,0	0,0	0,0
4321 - Instalaciones eléctricas	893,0	0,0	80,0	0,0
3511 - Generación de energía eléctrica	849,0	8.183,8	37.516,4	18.779,0
1104 - Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas	762,2	1.112,2	804,6	50,9

0811 - Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita	754,0	0,0	312,8	187,3
3520 - Producción de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías	600,0	6.292,9	39.534,0	4.371,0
3314 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico	489,0	14.067,0	0,0	0,0
5229 - Otras actividades complementarias al transporte	426,1	23,8	2.574,7	4.449,3
4930 - Transporte por tuberías	383,0	43,5	20.309,0	5.954,0
1102 - Elaboración de bebidas fermentadas no destiladas	370,0	0,0	5.667,0	2.500,0
4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	366,9	745,0	9.411,2	1.779,0
2012 - Fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados	359,0	5.633,1	13,4	0,0
0899 - Extracción de otros minerales no metálicos n.c.p.	316,0	77,8	0,0	1.181,7
3513 - Distribución de energía eléctrica	311,1	0,0	0,0	0,0
3600 - Captación, tratamiento y distribución de agua	199,0	218,3	248,0	2.699,0
8610 - Actividades de hospitales y clínicas, con internación	154,5	305,9	606.271,1	29.997,7
4921 - Transporte de pasajeros	151,0	25.849,0	9.445,0	2.532,0
0510 - Extracción de hulla (carbón de piedra)	105,0	8.712,0	202,0	0,0
2395 - Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	100,0	834,0	10,9	259,3
2212 - Reencauche de llantas usadas	83,0	0,0	0,0	0,0
2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	80,0	0,0	562,0	1.026,3
2392 - Fabricación de materiales de arcilla para la construcción	77,0	1,0	0,0	0,0
8560 - Actividades de apoyo a la educación	62,0	0,0	0,0	0,0

2100 - Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	54,7	0,0	0,0	0,0
4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	33,0	69.955,2	32.351,9	5.073,0
8544 - Educación de universidades	27,8	667,6	5.036,3	1.727,4
4661 - Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos	25,0	114,5	3.214,5	1.420,0
5511 - Alojamiento en hoteles	25,0	32,0	1,0	388,0
6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	20,4	212,0	1.145,0	471,0
3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	15,0	0,0	1,0	80,0
8621 - Actividades de la práctica médica, sin internación	13,5	99,7	118.857,4	5.599,6
5210 - Almacenamiento y depósito	10,0	12,0	0,0	143,5
4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	8,4	475,8	139,2	355,8
1011 - Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	8,0	383,0	543,2	26,0
0990 - Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	5,0	0,0	6.637,0	295,0
8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	2,0	48,9	23.236,7	7.204,6
8691 - Actividades de apoyo diagnóstico	1,0	51,6	19.400,6	6.994,0
0121 - Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	0,0	3.012,0	78,0	748,0
0610 - Extracción de petróleo crudo	0,0	12.941,3	20.506.567,4	81.119,6

0710 - Extracción de minerales de hierro	0,0	10.777,0	4.762,0	0,0
0812 - Extracción de arcillas de uso industrial, caliza, caolín y bentonitas	0,0	7.790,0	4.420,0	340,0
0820 - Extracción de esmeraldas, piedras preciosas y semipreciosas	0,0	1.267,0	3.034,2	8.492,0
1040 - Elaboración de productos lácteos	0,0	0,0	7,2	102,4
1921 - Fabricación de productos de la refinación del petróleo	0,0	430,0	0,0	180,0
2029 - Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	0,0	10,0	20,0	701,6
2391 - Fabricación de productos refractarios	0,0	174,0	36,0	685,0
2393 - Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana	0,0	345,0	1.976,8	6.551,0
2520 - Fabricación de armas y municiones	0,0	972,0	4.529,0	7.875,0
2599 - Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	0,0	19,0	0,0	4.879,0
3110 - Fabricación de muebles	0,0	0,0	0,0	1.034,7
3290 - Otras industrias manufactureras n.c.p.	0,0	0,0	0,0	587,1
3512 - Transmisión de energía eléctrica	0,0	0,0	119,7	0,0
3811 - Recolección de desechos no peligrosos	0,0	1.060,1	0,0	18,0
3821 - Tratamiento y disposición de desechos no peligrosos	0,0	376,0	2.338,0	520.009,0
3822 - Tratamiento y disposición de desechos peligrosos	0,0	0,0	440,6	0,0
4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	0,0	83,0	374,0	14,0
4632 - Comercio al por mayor de bebidas y tabaco	0,0	515,0	479,0	0,0

4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	0,0	0,0	3,0	18,9
4774 - Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados	0,0	0,0	26.720,8	89,0
7500 - Actividades veterinarias	0,0	0,0	4.327,1	166,0
7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	0,0	921,0	156,4	344,2
8413 - Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social	0,0	0,0	211,2	0,0
8424 - Administración de justicia	0,0	61,0	949,8	18,0
8523 - Educación media técnica	0,0	88,0	596,2	2.319,4
8543 - Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas	0,0	90,0	43,2	11,3
8551 - Formación para el trabajo (académica no formal CIIU 4AC)	0,0	0,0	4,9	338,6
8622 - Actividades de la práctica odontológica	0,0	1,5	5.110,8	42,0
8692 - Actividades de apoyo terapéutico	0,0	0,0	30.687,6	6.463,1
8710 - Actividades de atención residencial medicalizada de tipo general	0,0	126,6	179,7	201,3
9329 - Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.	0,0	29,6	161,8	26,4
9491 - Actividades de asociaciones religiosas	0,0	0,0	1.371,0	0,0
9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.	0,0	0,0	377,6	140,7
9603 - Pompas fúnebres y actividades relacionadas	0,0	0,0	35.934,6	1.573,0
TOTAL (kg)	**1.024.905,1**	**633.285,4**	**22.060.554,5**	**8.122.565,8**

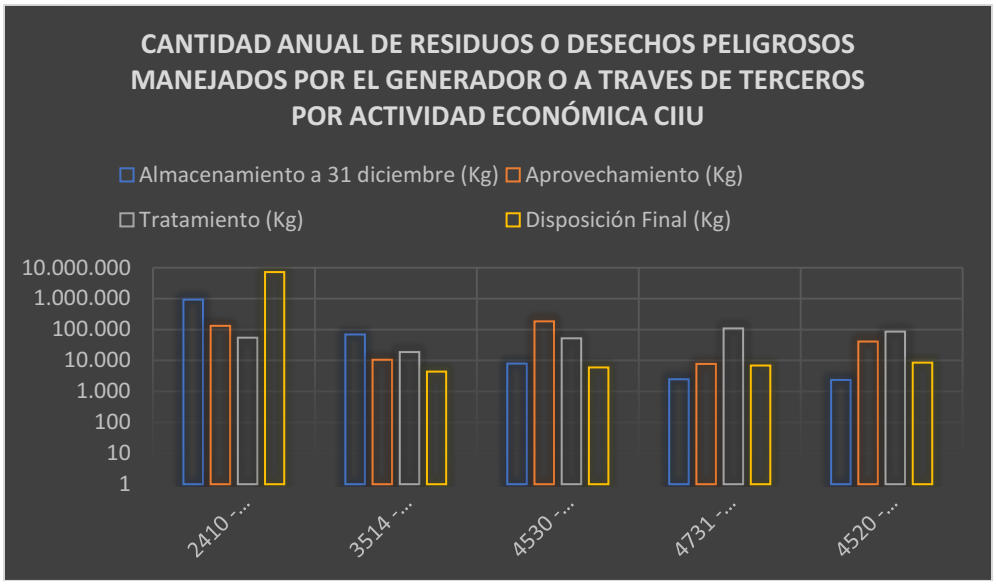

CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS APROVECHADOS POR EL GENERADOR O A TRAVES DE TERCEROS

Corriente de residuo o desecho peligroso	CANTIDAD APROVECHADA (Ton)
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	216,73
Y8.1 - Aceite lubricante usado (ej. aceite lubricante mineral, sintético, hidráulico usado)	165,57
Y8.2 - Elementos o materiales contaminados con aceite lubricante usado (ej. EPP, estopas, trapos, filtros, cauchos, aserrín, plásticos, grasas minerales, tapas casing)	142,59
A1160 - Acumuladores de plomo de desecho, enteros o triturados.	29,16

A1180 - Montajes eléctricos y electrónicos de desecho o restos de éstos que contengan componentes como acumuladores y otras baterías incluidos en la lista A, interruptores de mercurio, vidrios de tubos de rayos catódicos y otros vidrios activados y capacitadores de PCB, o contaminados con constituyentes del Anexo I (por ejemplo, cadmio, mercurio, plomo, bifenilo policlorado) en tal grado que posean alguna de las características del Anexo III (véase la entrada correspondiente en la lista B B1110) .	25,10
Y9.2 - Elementos o materiales contaminados con hidrocarburos (ej. EPP, estopas, textiles, plásticos, caucho, sierras, geomembranas).	11,56
Y8.3 - Lodos, tierra o sedimentos impregnados de aceite lubricante usado	8,39
A4130.1 - Otros envases, recipientes, canecas, bidones o contenedores que contienen o que están contaminados con productos o sustancias químicas peligrosas, DIFERENTES a plaguicidas, biocidas, productos fitofarmacéuticos (Y4.5/A4030.5), hidrocarburos (Y9.5/A4060.5), aceites usados (Y8.6/A3020.6), PCB (Y10.4/A3180.4), sustancias CFC, HCFC, HFC y halones (Y45.6).	7,38
Y9.6 - Otros desechos de mezclas y emulsiones de hidrocarburos y agua no clasificados previamente	6,29
A4060.6 - Otros desechos de mezclas y emulsiones de hidrocarburos y agua no clasificados previamente	5,34
Y34 - Desechos que tengan como constituyentes: Soluciones ácidas o ácidos en forma sólida.	4,24
Y4.5 - Envases, recipientes, canecas, bidones o contenedores que contienen o que están contaminados con plaguicidas, biocidas o productos fitofarmacéuticos	3,07

Y29.2 - Desechos que contienen mercurio o compuestos de mercurio (ej. Lámparas fluorescentes compactas o lineales, lámparas de vapor de mercurio, amalgama dental, termómetros de mercurio, manómetros no electrónicos).	1,71
Y9.4 - Mezclas o emulsiones líquidas de agua con hidrocarburo, con contenido de sólidos 3%)	1,49
A3010 - Desechos resultantes de la producción o el tratamiento de coque de petróleo y asfalto.	0,99
Y12 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	0,87
Y4.2 - Elementos o materiales contaminados con plaguicidas, biocidas, productos fitofarmacéuticos (ej. EPP, estopas, trapos, cauchos, aserrín, arena, materiales de embalaje)	0,87
A4030.5 - Envases, recipientes, canecas, bidones o contenedores que contienen o que están contaminados con plaguicidas, biocidas o productos fitofarmacéuticos	0,77
A3020.1 - Aceite lubricante usado (ej. aceite lubricante mineral, sintético, hidráulico usado)	0,52
Y23 - Desechos que tengan como constituyentes: Compuestos de zinc.	0,24
A3020.2 - Elementos o materiales contaminados con aceite lubricante usado (ej. EPP, estopas, trapos, filtros, cauchos, aserrín, plásticos, grasas minerales, tapas casing)	0,14
A1010 - Desechos metálicos y desechos que contengan aleaciones de cualquiera de las sustancias siguientes: Antimonio, Arsénico, Berilio, Cadmio, Plomo, Mercurio, Selenio, Telurio, Talio, pero excluidos los desechos que figuran específicamente en la lista B.	0,08

A1170 - Acumuladores de desecho sin seleccionar excluidas mezclas de acumuladores sólo de la lista B. Los acumuladores de desecho no incluidos en la lista B que contengan constituyentes del Anexo I en tal grado que los conviertan en peligrosos.	0,06
A4140 - Desechos consistentes o que contienen productos químicos que no responden a las especificaciones o caducados correspondientes a las categorías del anexo I, y que muestran las características peligrosas del Anexo III.	0,06
Y8.6 - Envases, recipientes, canecas, bidones o contenedores que contienen o que están contaminados con aceites usados	0,05
Y29.1 - Desechos que constan de mercurio o compuestos de mercurio (Ej. mercurio metálico, desechos de cloruro de mercurio, sulfuro de mercurio)	0,02
TOTAL (kg)	633,29

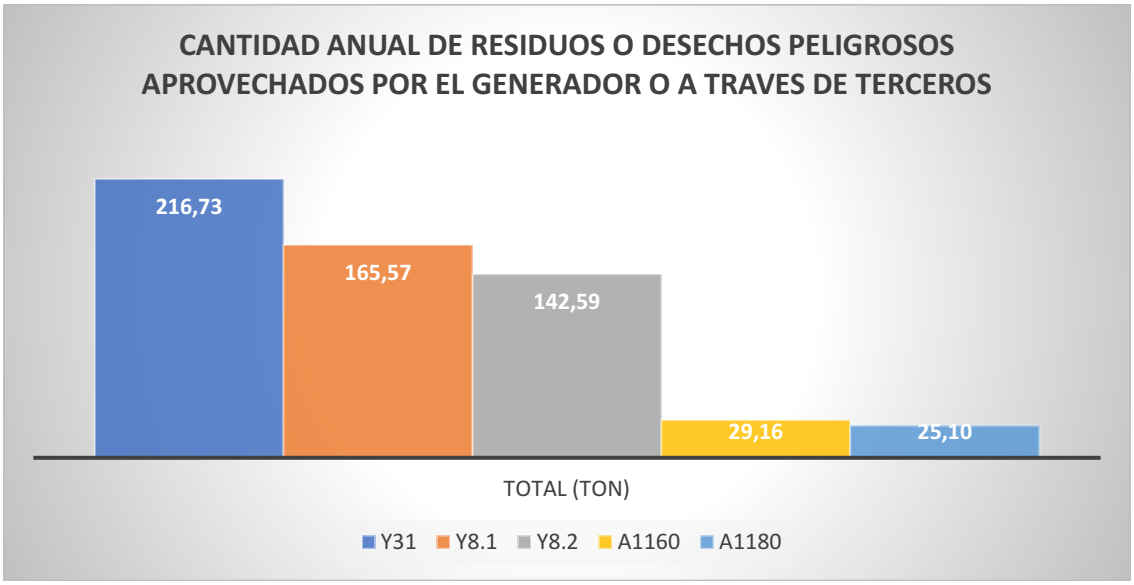

CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS TRATADOS POR EL GENERADOR O A TRAVES DE TERCEROS

Corriente de residuo o desecho peligroso	**CANTIDAD TRATADA (Ton)**
Y9.3 - Sólidos o semisólidos impregnados con hidrocarburo (ej. tierra, suelo, arena)	15.883,73
Y9.1 - Lodos y cortes de perforación base aceite, borras y lodos aceitosos	3.097,18
Y9.6 - Otros desechos de mezclas y emulsiones de hidrocarburos y agua no clasificados previamente	1.533,18
Y1.2 - Desechos clínicos BIOSANITARIOS resultantes de la atención en salud en Hospitales, consultorios, clínicas y otros	633,09
Y8.1 - Aceite lubricante usado (ej. aceite lubricante mineral, sintético, hidráulico usado)	351,70
Y9.4 - Mezclas o emulsiones líquidas de agua con hidrocarburo, con contenido de sólidos 3%)	133,82
Y1.1 - Desechos clínicos ANATOMOPATOLÓGICOS resultantes de la atención en salud en Hospitales, consultorios, clínicas y otros	77,21
A4020.2 - Desechos clínicos y afines BIOSANITARIOS	76,08
Y8.2 - Elementos o materiales contaminados con aceite lubricante usado (ej. EPP, estopas, trapos, filtros, cauchos, aserrín, plásticos, grasas minerales, tapas casing)	33,02
Y1.3 - Desechos clínicos CORTOPUNZANTES resultantes de la atención en salud en Hospitales, consultorios, clínicas y otros	31,25
Y18 - Residuos resultantes de las operaciones de eliminación de desechos industriales.	27,94
A3020.1 - Aceite lubricante usado (ej. aceite lubricante mineral, sintético, hidráulico usado)	23,94
Y9.2 - Elementos o materiales contaminados con hidrocarburos (ej. EPP, estopas, textiles, plásticos, caucho, sierras, geomembranas).	22,74
Y8.5 - Aceites dieléctricos de desecho con una concentración menor a 50 mg/kg (50 ppm) de PCB. Si el aceite dieléctrico contiene 50 ppm o más de PCB, clasifíquelo por las corrientes Y10.2 o A3180.2	18,00
Y13 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de resinas, látex, plastificantes o colas y adhesivos.	17,58
A4060.2 - Elementos o materiales contaminados con hidrocarburos (ej. EPP, estopas, textiles, plásticos, caucho, sierras, geomembranas).	15,65
Y8.4 - Mezclas de aceite lubricante usado con agua	13,67
A4020.3 - Desechos clínicos y afines CORTOPUNZANTES	13,22

Y12 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	10,35
A4020.1 - Desechos clínicos y afines ANATOMOPATOLÓGICOS	9,53
A4060.4 - Mezclas o emulsiones líquidas de agua con hidrocarburo con contenido de sólidos 3%)	8,71
Y9.5 - Envases, recipientes, canecas, bidones o contenedores que contienen o que están contaminados con hidrocarburos.	5,99
A4140 - Desechos consistentes o que contienen productos químicos que no responden a las especificaciones o caducados correspondientes a las categorías del anexo I, y que muestran las características peligrosas del Anexo III.	5,52
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	4,14
Y1.4 - Desechos de ANIMALES - residuos decomisos NO aprovechables	4,08
Y29.2 - Desechos que contienen mercurio o compuestos de mercurio (ej. Lámparas fluorescentes compactas o lineales, lámparas de vapor de mercurio, amalgama dental, termómetros de mercurio, manómetros no electrónicos).	2,17
A4130.1 - Otros envases, recipientes, canecas, bidones o contenedores que contienen o que están contaminados con productos o sustancias químicas peligrosas, DIFERENTES a plaguicidas, biocidas, productos fitofarmacéuticos (Y4.5/A4030.5), hidrocarburos (Y9.5/A4060.5), aceites usados (Y8.6/A3020.6), PCB (Y10.4/A3180.4), sustancias CFC, HCFC, HFC y halones (Y45.6).	1,98
Y14 - Sustancias químicas de desecho, no identificadas o nuevas, resultantes de la investigación y el desarrollo o de las actividades de enseñanza y cuyos efectos en el ser humano o el medio ambiente no se conozcan.	1,22
A4060.1 - Lodos y cortes de perforación base aceite, borras y lodos aceitosos	0,94
A3020.2 - Elementos o materiales contaminados con aceite lubricante usado (ej. EPP, estopas, trapos, filtros, cauchos, aserrín, plásticos, grasas minerales, tapas casing)	0,68
Y8.3 - Lodos, tierra o sedimentos impregnados de aceite lubricante usado	0,50
Y35 - Desechos que tengan como constituyentes: Soluciones básicas o bases en forma sólida.	0,49
A4060.3 - Sólidos o semisólidos impregnados con hidrocarburo (ej. tierra, suelo, arena)	0,37
A3020.6 - Envases, recipientes, canecas, bidones o contenedores que contienen o que están contaminados con aceites usados	0,33
Y10.2 - Aceites dieléctricos que consistan, contengan o estén contaminados con PCB: aceites dieléctricos con una concentración igual o mayor a 50 ppm de PCB	0,26
Y10.1 - Equipos desechados: equipos que hayan contenido o contengan aceites dieléctricos con una concentración mayor a 50 ppm de PCB o carcazas cuando la superficie sólida presente un contenido de PCB mayor o igual a 10 microgramos/dm2	0,09
A4030.5 - Envases, recipientes, canecas, bidones o contenedores que contienen o que están contaminados con plaguicidas, biocidas o productos fitofarmacéuticos	0,08

A4020.4 - Desechos clínicos y afines DE ANIMALES	0,05
A1180 - Montajes eléctricos y electrónicos de desecho o restos de éstos que contengan componentes como acumuladores y otras baterías incluidos en la lista A, interruptores de mercurio, vidrios de tubos de rayos catódicos y otros vidrios activados y capacitadores de PCB, o contaminados con constituyentes del Anexo I (por ejemplo, cadmio, mercurio, plomo, bifenilo policlorado) en tal grado que posean alguna de las características del Anexo III (véase la entrada correspondiente en la lista B B1110) .	0,03
A4010 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos farmacéuticos, pero con exclusión de los desechos especificados en la lista B.	0,01
TOTAL (TON)	**22.060,53**

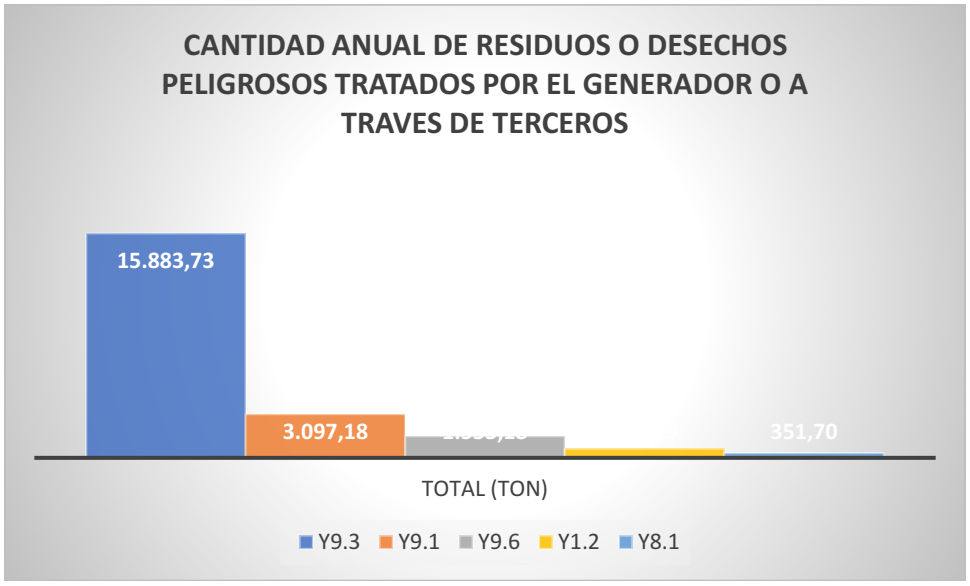

CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS DISPUESTOS POR EL GENERADOR O A TRAVES DE TERCEROS

Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	CANTIDAD DISPUESTA (Ton)
A4100 - Desechos resultantes de la utilización de dispositivos de control de la contaminación industrial para la depuración de los gases industriales, pero con exclusión de los desechos especificados en la lista B.	7.261,63
Y18 - Residuos resultantes de las operaciones de eliminación de desechos industriales.	544,81
A4060.2 - Elementos o materiales contaminados con hidrocarburos (ej. EPP, estopas, textiles, plásticos, caucho, sierras, geomembranas).	75,05
Y8.2 - Elementos o materiales contaminados con aceite lubricante usado (ej. EPP, estopas, trapos, filtros, cauchos, aserrín, plásticos, grasas minerales, tapas casing)	50,94
A4140 - Desechos consistentes o que contienen productos químicos que no responden a las especificaciones o caducados correspondientes a las categorías del anexo I, y que muestran las características peligrosas del Anexo III.	32,15
Y9.2 - Elementos o materiales contaminados con hidrocarburos (ej. EPP, estopas, textiles, plásticos, caucho, sierras, geomembranas).	31,99
Y36 - Desechos que tengan como constituyente Asbesto (polvo y fibras).	26,21
Y12 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	14,02
A4130.1 - Otros envases, recipientes, canecas, bidones o contenedores que contienen o que están contaminados con productos o sustancias químicas peligrosas, DIFERENTES a plaguicidas, biocidas, productos fitofarmacéuticos (Y4.5/A4030.5), hidrocarburos (Y9.5/A4060.5), aceites usados (Y8.6/A3020.6), PCB (Y10.4/A3180.4), sustancias CFC, HCFC, HFC y halones (Y45.6).	11,67
Y9.3 - Sólidos o semisólidos impregnados con hidrocarburo (ej. tierra, suelo, arena)	10,02
A3020.2 - Elementos o materiales contaminados con aceite lubricante usado (ej. EPP, estopas, trapos, filtros, cauchos, aserrín, plásticos, grasas minerales, tapas casing)	7,73

Y1.3 - Desechos clínicos CORTOPUNZANTES resultantes de la atención en salud en Hospitales, consultorios, clínicas y otros	7,24
A4020.3 - Desechos clínicos y afines CORTOPUNZANTES	6,82
Y8.7 - Otros desechos de mezclas de aceite y agua no clasificados previamente	5,12
Y9.1 - Lodos y cortes de perforación base aceite, borras y lodos aceitosos	5,08
Y8.3 - Lodos, tierra o sedimentos impregnados de aceite lubricante usado	3,60
Y9.4 - Mezclas o emulsiones líquidas de agua con hidrocarburo, con contenido de sólidos <15% e hidrocarburo >3%)	3,57
Y14 - Sustancias químicas de desecho, no identificadas o nuevas, resultantes de la investigación y el desarrollo o de las actividades de enseñanza y cuyos efectos en el ser humano o el medio ambiente no se conozcan.	3,30
A4060.1 - Lodos y cortes de perforación base aceite, borras y lodos aceitosos	2,58
Y1.2 - Desechos clínicos BIOSANITARIOS resultantes de la atención en salud en Hospitales, consultorios, clínicas y otros	2,33
A4060.3 - Sólidos o semisólidos impregnados con hidrocarburo (ej. tierra, suelo, arena)	1,95
Y8.6 - Envases, recipientes, canecas, bidones o contenedores que contienen o que están contaminados con aceites usados	1,75
Y17 - Desechos resultantes del tratamiento de superficie de metales y plásticos.	1,66
Y6 - Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de disolventes orgánicos.	1,61
A3170 - Desechos resultantes de la producción de hidrocarburos halogenados alifáticos (tales como clorometano, dicloroetano, cloruro de vinilo, cloruro de alilo y epicloridrina).	1,36
A3050 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de resinas, látex, plastificantes o colas/adhesivos excepto los desechos especificados en la lista B (véase el apartado correspondiente en la lista B B4020).	1,26

A4070 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices, con exclusión de los desechos especificados en la lista B (véase el apartado correspondiente de la lista B B4010).	1,17
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	1,05
Y35 - Desechos que tengan como constituyentes: Soluciones básicas o bases en forma sólida.	0,99
Y8.1 - Aceite lubricante usado (ej. aceite lubricante mineral, sintético, hidráulico usado)	0,67
Y9.5 - Envases, recipientes, canecas, bidones o contenedores que contienen o que están contaminados con hidrocarburos.	0,44
A4030.2 - Elementos o materiales contaminados con plaguicidas, biocidas, productos fitofarmacéuticos (ej. EPP, estopas, trapos, cauchos, aserrín, arena, materiales de embalaje)	0,40
A1180 - Montajes eléctricos y electrónicos de desecho o restos de éstos que contengan componentes como acumuladores y otras baterías incluidos en la lista A, interruptores de mercurio, vidrios de tubos de rayos catódicos y otros vidrios activados y capacitadores de PCB, o contaminados con constituyentes del Anexo I (por ejemplo, cadmio, mercurio, plomo, bifenilo policlorado) en tal grado que posean alguna de las características del Anexo III (véase la entrada correspondiente en la lista B B1110) .	0,37
Y34 - Desechos que tengan como constituyentes: Soluciones ácidas o ácidos en forma sólida.	0,32
A4030.5 - Envases, recipientes, canecas, bidones o contenedores que contienen o que están contaminados con plaguicidas, biocidas o productos fitofarmacéuticos	0,26
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	0,21
Y16 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.	0,20
A4150 - Sustancias químicas de desecho, no identificadas o nuevas, resultantes de la investigación y el desarrollo o de las actividades de enseñanza y cuyos efectos en el ser humano o el medio ambiente no se conozcan.	0,20

A1010 - Desechos metálicos y desechos que contengan aleaciones de cualquiera de las sustancias siguientes: Antimonio, Arsénico, Berilio, Cadmio, Plomo, Mercurio, Selenio, Telurio, Talio, pero excluidos los desechos que figuran específicamente en la lista B.	0,16
Y4.5 - Envases, recipientes, canecas, bidones o contenedores que contienen o que están contaminados con plaguicidas, biocidas o productos fitofarmacéuticos	0,13
Y29.2 - Desechos que contienen mercurio o compuestos de mercurio (ej. Lámparas fluorescentes compactas o lineales, lámparas de vapor de mercurio, amalgama dental, termómetros de mercurio, manómetros no electrónicos).	0,10
A1080 - Residuos de desechos de zinc no incluidos en la lista B, que contengan plomo y cadmio en concentraciones tales que presenten características del Anexo III.	0,09
Y8.4 - Mezclas de aceite lubricante usado con agua	0,08
Y1.1 - Desechos clínicos ANATOMOPATOLÓGICOS resultantes de la atención en salud en Hospitales, consultorios, clínicas y otros	0,05
Y10.3 - Desechos o residuos que contengan o estén contaminados con PCB: elementos, sustancias, fluidos diferentes a los aceites dieléctricos y materiales con PCB en una concentración igual o superior a 50 ppm (ej: EPP, ropa de trabajo, elementos que hayan estado en contacto directo con PCB, residuos de laboratorio, productos de limpieza y recolección de derrames, tierras o suelos)	0,05
A4060.6 - Otros desechos de mezclas y emulsiones de hidrocarburos y agua no clasificados previamente	0,05
A3150 - Desechos de disolventes orgánicos halogenados.	0,03
A1140 - Desechos de catalizadores de cloruro cúprico y cianuro de cobre.	0,03
Y23 - Desechos que tengan como constituyentes: Compuestos de zinc.	0,03
A4030.1 - Plaguicidas, biocidas, productos fitofarmacéuticos obsoletos (ej. fuera de especificaciones, caducados o en desuso)	0,02

A3110 - Desechos del curtido de pieles que contengan compuestos de cromo hexavalente o biocidas o sustancias infecciosas (véase el apartado correspondiente en la lista B B3110).	0,01
A3140 - Desechos de disolventes orgánicos no halogenados pero con exclusión de los desechos especificados en la lista B.	0,01
A2040 - Yeso de desecho procedente de procesos de la industria química, si contiene constituyentes del Anexo I en tal grado que presenten una característica peligrosa del Anexo III (véase la entrada correspondiente en la lista B B2080).	0,01
Y29.1 - Desechos que constan de mercurio o compuestos de mercurio (Ej. mercurio metálico, desechos de cloruro de mercurio, sulfuro de mercurio)	0,01
TOTAL (TON)	**8.122,56**

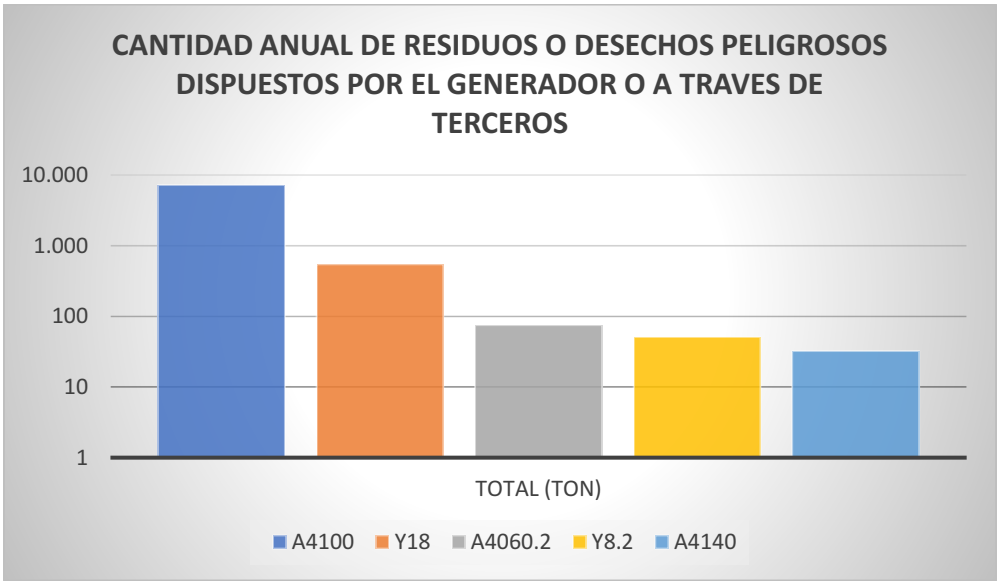

CONCLUSIONES

- De acuerdo con los datos de residuos peligrosos registrados por 503 establecimientos del sector productivo de los 87 municipios de la jurisdicción de CORPOBOYACA, que reportaron información completa se puede observar que en algunas corrientes persiste el comportamiento en relación con la generación con respecto a los años anteriores así: la corriente con mayor generación de RESPEL es Y9.3 - Sólidos o semisólidos impregnados con hidrocarburo (ej. tierra, suelo, arena) con un 50.07% del total de los residuos, seguido de A4100 Desechos resultantes de la utilización de dispositivos de control de la contaminación industrial para la depuración de los gases industriales con un 25.75% y Y9.1 - Lodos y cortes de perforación base aceite, borras y lodos aceitosos con un porcentaje de 9.77%.

- Con los datos registrados por los generadores de residuos peligrosos por actividad productiva, se evidencia que son las Industrias de extracción de petróleo crudo CIIU 0610, los mayores generadores de RESPEL con 20.600,63 Ton, seguido de las Industrias básicas de hierro y de acero CIIU 2410 con 8.400,77 Ton y finalmente Actividades de hospitales y clínicas, con internación CIIU 8610, aportando cantidad de 636,60 Ton.

- En cuanto a los municipios en los que se reportó la mayor cantidad de residuos peligrosos generados, se visualiza que en primer lugar se encuentra Puerto Boyacá, seguido de Tuta, Sogamoso, Tunja y Duitama.

- De la totalidad de los residuos peligrosos generados en el PB 2022 por las empresas existentes en los municipios de la jurisdicción de la CORPOBOYACA, se observa que el 69.2% son tratados, el 25.5% son dispuestos y el 1.98% son aprovechados.

- Los RESPEL que más fueron TRATADOS por el generador y/o tercero se encuentra la corriente Y9.3 - Sólidos o semisólidos impregnados con hidrocarburo (ej. tierra, suelo, arena), con 15.883,73 Ton, seguido de la corriente Y9.1 - Lodos y cortes de perforación base aceite, borras y lodos aceitosos con 3.097,18 Ton y finalmente Y9.6 - Otros desechos de mezclas

y emulsiones de hidrocarburos y agua no clasificados previamente con 3.097,18 Ton.

- Los RESPEL que más fueron APROVECHADOS por el generador y/o tercero se encuentra la corriente Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo, con 216,73 Ton, seguido de la corriente Y8.1 - Aceite lubricante usado (ej. aceite lubricante mineral, sintético, hidráulico usado) con 165,57 Ton y finalmente Y8.2 - Elementos o materiales contaminados con aceite lubricante usado (ej. EPP, estopas, trapos, filtros, cauchos, aserrín, plásticos, grasas minerales) con 142,59 Ton.

- Los RESPEL que más fueron DISPUESTOS por el generador y/o tercero se encuentra la corriente A4100 - Desechos resultantes de la utilización de dispositivos de control de la contaminación industrial para la depuración de los gases industriales, con 7.261,63 Ton, seguido de la corriente Y18 - Residuos resultantes de las operaciones de eliminación de desechos industriales con 544,81 Ton y finalmente A4060.2 - Elementos o materiales contaminados con hidrocarburos (ej. EPP, estopas, textiles, plásticos, caucho, sierras, geomembranas) con 75,05 Ton.

..